



C I R C U L A R CSJBTC18-11

FECHA : lunes, 26 de febrero de 2018

PARA : **JUECES DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTA**

DE: EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES  
Vicepresidenta Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: "Resoluciones Nos. OACP 62, OACP 63, OACP 64, OACP 65 y OACP 66 de 2018"

Con un cordial saludo de la manera más atenta para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitir copia del oficio No. EXPCSJ18-774 del pasado 16 de febrero, suscrito por la Doctora LILIANA BOHORQUEZ SANCHEZ, Asesora de la Oficina del Alto Comisionado para la paz, por el cual remite copia de las resoluciones Nos. OACP 62, OACP 63, OACP 64, OACP 65 y OACP 66, del año en curso, proferidas por la Presidencia de la República, por la cuales se dispone lo siguiente: "Se recibe y acepta un listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP y se dictan otras disposiciones"

Como lo advierte la Doctora Liliana Bohórquez Sanchez, dicha información tiene el carácter de confidencial por lo cual deberá ser tratada con la normatividad vigente sobre el tema

Cordialmente,

  
**EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES**  
Vicepresidenta

Anexo: lo enunciado en veinticinco (25) folios

EMT/VFA/Amrh  
